



**MEMORIA DE ESTADO DE  
INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2019**  
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES AMBIENTALES



## Información sobre cuestiones ambientales

INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES .....	2
1.1. EFECTOS ACTUALES Y PREVISIBLES DE LAS ACTIVIDADES EN EL MEDIO AMBIENTE .....	2
1.2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN O CERTIFICACIÓN AMBIENTAL.....	3
1.3. APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN.....	4
1.4. CANTIDAD DE PROVISIONES Y GARANTÍAS PARA RIESGOS AMBIENTALES .....	5
1.5. ASPECTOS MATERIALES MEDIOAMBIENTALES.....	5
1.5.1. Aspectos medioambientales en la cadena de suministro: Obtención de materias y componentes.....	6
1.5.2. Aspectos Medioambientales en los procesos productivos del Grupo: Diseño y Producción .....	7
Criterios de Ecodiseño de Producto y Procesos .....	7
Uso Sostenible de los Recursos: <b>Eficiencia Energética de los Procesos</b> .....	7
Uso Sostenible de los Recursos: <b>Consumo de Agua</b> .....	11
Cambio Climático: <b>Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)</b> .....	12
Contaminación: Emisiones Atmosféricas: <b>Emisiones Compuestos Orgánicos Volátiles (COVs)</b> .....	13
Economía Circular y Prevención y Gestión de Residuos: <b>Residuos por Tipo y Método de Eliminación</b>	14
Otras cuestiones ambientales asociadas a la Producción: Justificación de no inclusión como aspecto material significativa.....	17
<b>Contaminación lumínica o por ruido</b> .....	17
<b>Protección de la biodiversidad</b> .....	17
1.5.3. Aspectos Medioambientales en las etapas de Uso y Fin de Vida .....	17
1.5.4. Requerimientos de la Ley 11/2018 y de los GRI aplicados .....	19



## INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

### 1.1. EFECTOS ACTUALES Y PREVISIBLES DE LAS ACTIVIDADES EN EL MEDIO AMBIENTE

El Grupo ALUDEC, desde el inicio de su actividad, ha adoptado una actitud que convierte a la empresa en responsable de los impactos ambientales derivados de su actividad productiva y comercial, apostando a su vez, por la eficiencia en sus procesos.

Como parte integrante del sector de automoción, el Grupo ALUDEC analiza su desempeño ambiental mediante un enfoque basado en el análisis de riesgos según **Ciclo de Vida** del producto fabricado, considerando los impactos y soluciones en cada una de las etapas sobre las que el Grupo tiene capacidad de actuación.





## Información sobre cuestiones ambientales

### ETAPAS DE CICLO DE VIDA DE PRODUCTO FABRICADO

1. Obtención de materias primas y componentes en proveedores
2. Diseño y desarrollo de producto/proceso
3. Fabricación de producto
4. Distribución interna del producto y/o componentes
5. Distribución externa a cliente
6. Uso de producto en instalaciones de cliente
7. Gestión de producto al final de vida útil

### IMPACTOS AMBIENTALES ASOCIADOS

- Consumos de recursos: Energía, agua y materiales
- Generación de residuos peligrosos y no peligrosos
- Emisiones atmosféricas
- Emisiones de GEI
- Vertidos aguas residuales

En esta memoria se informará sobre el desempeño ambiental del Grupo ALUDEC en todas las etapas del ciclo de vida del producto. Quedando solo fuera del alcance el análisis del impacto asociado a la etapa de **Distribución externa** ya que, por el momento, no se dispone de datos cuantitativos que midan el impacto de los movimientos logísticos para la distribución de materias primas entre proveedor y nuestras plantas productivas, ni de distribución de producto terminado a las plantas de nuestros clientes.

## 1.2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN O CERTIFICACIÓN AMBIENTAL

ALUDEC asegura el respeto medioambiental estableciendo los cauces apropiados para garantizar su cuidado dentro y fuera de sus instalaciones. Para ello, tiene implantado desde el año 2004 un **Sistema de Gestión Ambiental** regulado por la norma **UNE-EN-ISO14001**. Dicha certificación implica, por parte de la organización, un compromiso de mejora continua en su gestión medioambiental, además del cumplimiento de la legislación aplicable.

En la actualidad, el alcance de la certificación UNE-EN-ISO 14001 incluye a 4 plantas productivas del Grupo ALUDEC: ALUDEC STAMPING, ALUDEC GALVANIC 1, ALUDEC GALVANIC 2 y ALUDEC COMPONENTES.

El resto de nuestras plantas productivas y sede corporativa, si bien no se encuentran certificadas, siguen los mismos principios de gestión medioambiental en relación al cumplimiento de todos los requisitos legales medioambientales aplicables y también son objeto de análisis ambiental en este Informe.

ALUDEC, como principios de su **Política Ambiental**, ha decidido implantar un Sistema de Gestión Ambiental que sea efectivo y eficiente, trabajando en la mejora continua de dicho sistema de gestión ambiental, y en la protección del medio ambiente, incluyendo la prevención de la contaminación, el cumplimiento legislativo y la adaptación a los nuevos cambios. En este sentido, ALUDEC se compromete a:

- Integrar el Sistema de Gestión Ambiental en todas sus operaciones, actividades, productos y servicios.
- Respetar y cumplir la legislación ambiental de aplicación, los requisitos ambientales exigidos por los clientes y otros requisitos ambientales a los que se suscriba, manteniendo una política de compromiso permanente de adecuación a la misma. En el marco de los requisitos de la legislación, mantener y evaluar continuamente su conformidad con la política, los objetivos y los programas ambientales.
- Fomentar la conciencia del respeto al medio ambiente de todos sus empleados, con los adecuados programas de formación y sensibilización.
- Motivar a sus contratistas y proveedores para que adopten un sistema de gestión ambiental, coherente con nuestras directrices.
- Adoptar las medidas necesarias, para impedir incidentes y accidentes con daños ambientales, o para minimizar sus efectos.
- Mantener a disposición pública su Política Ambiental.





## Información sobre cuestiones ambientales

- Buscar la eficiencia energética, así como la optimización del consumo de materias primas y productos, potenciando la utilización de otros recursos de menor impacto ambiental, cuando sea económicamente viable, y trabajando en planes de minimización de residuos.
- Reducir la producción de residuos, reutilizando y reciclando todos los que sea posible, basándose en un compromiso de mejora continua y de prevención de la contaminación.
- Controlar las emisiones atmosféricas contaminantes y esforzarse en poner todos los recursos necesarios para reducirlas.
- Definir los plazos, los recursos y las responsabilidades que permitan establecer y revisar los objetivos y las metas ambientales.
- Revisar y actualizar la Política Ambiental y su Sistema de Gestión, con la finalidad de asegurar que su eficacia y control son los adecuados.

En definitiva, ALUDEC, adquiere el compromiso, de realizar su actividad industrial de manera respetuosa con el medio ambiente y hacer un uso racional de los recursos naturales, con el fin de contribuir a un desarrollo sostenible.

Nuestro compromiso de respeto con el Medio Ambiente, nos lleva a transmitir a nuestras Partes Interesadas, también a través de nuestra web corporativa, información útil sobre los posibles impactos ambientales asociados a ciclo de vida de los productos que ponemos en el mercado, así como datos cuantitativos que reflejan nuestro desempeño ambiental.

*“Nuestro objetivo es hacer partícipes a nuestros clientes, y a la sociedad en general, del compromiso de protección del Medio Ambiente y la prevención de la contaminación, buscando las mejores soluciones para llevar a cabo una gestión eficiente”.*

El fomento de estos principios ambientales le ha servido al Grupo ALUDEC para recibir en 2019 el **Premio Líderes en Calidad (sección Medio Ambiente)** otorgado por Expourense en su IX Edición de los Premios Líderes en Calidad.

### 1.3. APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN

El principio de precaución está recogido en las **Políticas Ambiental y de Prevención del Grupo**, ambas elaboradas por la Dirección. En cuanto a medio ambiente, su aplicación práctica se materializa en la apuesta del Grupo ALUDEC por la protección del medio ambiente mediante el control y minimización de los impactos ambientales asociados a los procesos.

La implantación del **Sistema de Gestión Ambiental** (cuyo elemento central es el análisis, prevención y mitigación de riesgos) es un instrumento clave para la implantación del principio de precaución en la organización. En cuanto a Prevención, su aplicación práctica se refleja en la actitud de combatir los riesgos en su origen y sustituir lo peligroso por otras opciones que no entrañen ningún peligro.

El enfoque preventivo se refleja, en la implementación de los requisitos del Sistema de Gestión Medioambiental según ISO 14001, que implica; el análisis de riesgos ambientales asociados a los procesos, la identificación de aspectos ambientales con un enfoque de Ciclo de Vida del Producto, evaluación de significancia de los impactos, monitorización de desempeño ambiental mediante indicadores asociados a dichos impactos y establecimiento de objetivos de mejora sobre los aspectos materiales más significativos.

Así mismo, establecemos un control de todos los aspectos ambientales, significativos y no significativos, a través de indicadores de seguimiento y disponemos de procedimientos de control operacional que nos ayudan a su control y a mantener evidencias de la gestión realizada.

Para prevenir la generación de impactos ambientales asociados a situaciones de emergencia, se han definido Planes de Emergencia, y se realizan periódicamente simulacros que nos permiten formar y sensibilizar a nuestros trabajadores, y garantizar que contamos con los medios necesarios (técnicos y humanos) para actuar en caso de ocurrencia. Además, se llevan a cabo análisis de las causas de las incidencias ambientales, para prevenir posibles incidencias en un futuro.

Otro elemento esencial de estos sistemas de gestión es la formación del personal en aspectos ambientales asociados a la actividad, que permite la difusión de los principios en los que se basan nuestro sistema de gestión ambiental a través de la organización.



## Información sobre cuestiones ambientales

Para incentivar la participación ambiental de sus trabajadores, ALUDEC ha desarrollado e implantado un sistema de comunicación ambiental interna (buzones de sugerencias) en el que cualquier trabajador puede sugerir, expresar su opinión, plantear dudas, hacer observaciones, etc. sobre cualquier tema medioambiental. ALUDEC se compromete a analizar y contestar todas estas comunicaciones y premia la participación del trabajador.

### 1.4. CANTIDAD DE PROVISIONES Y GARANTÍAS PARA RIESGOS AMBIENTALES

El Grupo ALUDEC dispone de seguro general de responsabilidad civil y la planta de ALUDEC Galvanic dispone de un seguro con cobertura específica ante siniestros medioambientales como son: reclamaciones de terceros por daños personales y materiales ocurridos dentro y fuera de la situación de riesgo asegurada, reclamaciones de terceros por costes de limpieza de contaminación, costes de limpieza por contaminación nueva dentro de la situación de riesgo asegurada, costes de prevención, daños a la biodiversidad según la Directiva 35/2004 y Ley 26/2007 y por interrupción de la actividad por contaminación.

En relación a los plazos para constituir la garantía financiera, en base a la disposición adicional cuarta de la Ley 26/2007 de 23 de octubre, de **Responsabilidad Medioambiental**; el proceso productivo de las plantas de Galvanic se encuentran incluidas en el anexo III de la Ley 26/2007, epígrafe 2. Producción y transformación de metales, con orden de prioridad 3. Según lo cual, debe constituir garantía financiera en el plazo determinado por la Orden TEC/1023/2019, de 10 de octubre, donde se establece la fecha a partir de la cual podría ser exigible la constitución de la garantía financiera obligatoria a las actividades del anexo III de la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de responsabilidad medioambiental clasificadas como nivel de prioridad 3.

Por todo ello, se establecerán las medidas necesarias para realizar el Análisis de Riesgos Ambientales y su monetización, teniendo en cuenta que la disponibilidad de un Sistema de Gestión Ambiental certificado, como es el caso de las planta de Galvanic 1 y 2 del Grupo ALUDEC, constituye un factor de ejecución.

### 1.5. ASPECTOS MATERIALES MEDIOAMBIENTALES

Como parte de la sistemática del Sistema de Gestión Medioambiental según la norma ISO 14001, y teniendo en cuenta los requisitos establecidos por la Ley 11/2018 de información sobre cuestiones ambientales de Contaminación, Economía circular y prevención y gestión de residuos, Uso sostenible de los recursos, Cambio climático y Protección de la biodiversidad, el Grupo ALUDEC ha llevado a cabo un **análisis de materialidad** priorizando aquellos aspectos medioambientales de mayor relevancia para la empresa y para sus grupos de interés, seleccionando los siguientes asuntos materiales para informar sobre el desempeño ambiental del Grupo:

- Uso sostenible de los recursos: **Eficiencia energética y Consumo de agua**
- Cambio climático: **Emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI)**
- Contaminación: **Emisiones atmosféricas (COVs)**
- Economía circular y prevención y gestión de residuos: **Residuos por tipo y método de eliminación**

Se ha llevado a cabo una identificación de todos los aspectos ambientales asociados a nuestras actividades y servicios; ya sean los directamente asociados a nuestros procesos productivos en nuestras instalaciones, como aquellos asociados a las actividades de nuestros proveedores y contratistas, los asociados a la vida útil de los productos que comercializamos y se facilita para cada aspecto/asunto material lo siguiente:

- Información sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades del Grupo en el medio ambiente con un enfoque de descripción de impactos a lo largo del Ciclo de Vida de producto,
- Descripción de las acciones de mejora implementadas por el Grupo en este ejercicio 2019 enfocadas a reducir el impacto ambiental de la organización y sus partes interesadas.
- Indicadores cuantitativos asociados a los asuntos materiales anteriormente indicados que permiten evaluar el desempeño ambiental del Grupo ALUDEC.



### 1.5.1. Aspectos medioambientales en la cadena de suministro: Obtención de materias y componentes.



Para realizar un control y mejorar nuestra gestión ambiental relativa a los aspectos ambientales en etapas externas del ciclo de vida de nuestro producto, hemos establecido una serie de acciones que nos permiten influir, en la medida de nuestras posibilidades, tanto aguas abajo, hacia nuestra cadena de suministro de proveedores, como aguas arriba, hacia nuestros clientes, usuarios y gestores del final de vida útil de nuestros productos.

Los principales impactos ambientales generados por esta etapa del ciclo de vida son los asociados a los procesos de fabricación de nuestros proveedores, la selección de materiales utilizados en su proceso/producto, así como los embalajes de los productos que nos suministran y el transporte de dichos materiales hasta nuestras instalaciones.

#### 1. Materias primas + Componentes

Considerando los impactos ambientales anteriores, ALUDEC ha enfocado sus acciones hacia el control de uso de **sustancias restringidas o contaminantes** y el fomento de una **Economía Circular** actuando sobre la Prevención y Gestión de los residuos, mediante:

- Comunicación a través del Manual de Proveedores de los requisitos de buen desempeño ambiental que le solicitamos a los proveedores de nuestra cadena de suministro. ALUDEC tiene como objetivo trabajar con proveedores que dispongan de sistemas de gestión medioambientales según ISO 14001 o EMAS que potencien la implementación de buenas prácticas ambientales en sus procesos y aseguren la vigilancia y cumplimiento de la legislación ambiental que afecte a sus actividades.
- También a través del Manual de Proveedores se trasladan los requisitos y buenas prácticas ambientales que nuestros proveedores deben cumplir para garantizar una cadena de suministro responsable con el medio ambiente y segura desde el punto de vista de las sustancias utilizadas en sus productos y procesos. En este sentido, ALUDEC solicita el compromiso de nuestros proveedores y solicita la información necesaria para dar cumplimiento a los requisitos legales ambientales de la Administración y sectoriales de nuestros Clientes como:
  - **Control del uso de sustancias restringidas** por la reglamentación vigente (**REACH, ELV**) y por los criterios del sector de la automoción como **Global Automotive Declarable Substance List (GADSL)**.
  - Aseguramiento de compromiso de **No uso de minerales procedentes de zonas de conflictos bélicos** mediante el reporte de informes de trazabilidad hasta origen de los metales utilizados según los criterios **Conflict Minerals Reporting Template (CMRT)** desarrollado por Responsible Minerals Initiative (RMI).
- Promovemos acciones conjuntas con nuestros proveedores como el Plan de Mejora para la reducción de residuos de embalaje de cartón mediante su sustitución por el **uso de embalajes retornables** en el transporte de componentes desde sus instalaciones.
  - Durante 2019, de un total de **9.561 cajas utilizadas**, se han sustituido un **30,37%** por el uso de cajas plásticas **retornables en circuito externo de proveedores**.



## Información sobre cuestiones ambientales



### 1.5.2. Aspectos Medioambientales en los procesos productivos del Grupo: Diseño y Producción

#### Criterios de Ecodiseño de Producto y Procesos

Para los proyectos en los que nuestros clientes nos permiten tener libertad de diseño, ALUDEC dispone de estándares para promover, identificar y cuantificar el grado de implantación de criterios de **Ecodiseño** en la fase de diseño de producto y proceso. Nuestro objetivo es obtener la máxima información sobre el impacto ambiental asociado a nuestros productos y tratar de minimizar su impacto de acuerdo a nuestra capacidad tecnológica y requisitos de nuestros clientes.

## 2. Diseño

Nuestros equipos de diseño pueden determinar el grado de implantación de criterios de ecodiseño en un proyecto ofertado e identificar sobre qué aspectos ambientales están impactando dichos ecocriterios, de forma que pueden presentar varias alternativas de diseño teniendo en cuenta los criterios medioambientales, ofreciendo a nuestros clientes la posibilidad de seleccionar la oferta de diseño que represente un menor impacto ambiental.

A la hora de implantar nuestra metodología de **Ecodiseño** priorizamos, entre otros, los siguientes criterios:

- Diseños que impliquen **menor número de procesos industriales** y priorizando los **de menor impacto ambiental**, como por ejemplo:
  - Técnica de inyección MIC (Molded In Color) en lugar de dos procesos industriales (inyección y pintado).
  - Sustitución de procesos cromado con CrVI por otro proceso de cromado con Cr III o por otra tecnología que otorgue aspecto cromado a la pieza, como son nuestros procesos de acabados PVD o pintado.
- **Optimización de reciclabilidad** mediante diseños con menos tipos de materiales y sustitución de materiales de difícil reciclabilidad, como por ejemplo:
  - Utilización técnicas de ensamblado mediante soldadura de ultrasonidos o mediante clipado en lugar de utilizar materiales adhesivos.

El grado de implantación de criterios de Ecodiseño se monitoriza con distintos indicadores de desempeño entre los que cabe destacar los siguientes datos para los ejercicios de 2018 y 2019.

Indicador	Resultado 2018	Resultado 2019
% Proyectos adjudicados por Cliente con libertad de diseño	5%	5%
% Proyectos con libertad de diseño que incluyen criterios de Ecodiseño	67%	56%
% Proyectos con Ecodiseño respecto al total de proyectos adjudicados	3%	3%

#### Uso Sostenible de los Recursos: **Eficiencia Energética de los Procesos**

Entre los principales recursos necesarios para el desarrollo de la actividad del Grupo, destacamos la Energía. Las tecnologías utilizadas para la fabricación de nuestros productos exigen un consumo significativo de energía, principalmente en determinados procesos como las líneas de inyección y galvanizado de piezas plásticas. Esta actividad productiva, al igual que la actividad de climatización de las instalaciones del grupo, se alimenta principalmente de energía procedente de electricidad comprada y en menor medida, de consumo de gas natural.

ALUDEC mantiene una política proactiva para conocer nuevas energías y maquinarias con tecnologías menos dañinas para el medio ambiente tratando de implementarlas en la medida de las posibilidades del Grupo.



## Información sobre cuestiones ambientales

En relación al uso sostenible de los recursos, cabe destacar especialmente el **uso de energías renovables** mediante la implantación, en septiembre de 2018, de **placas solares fotovoltaicas** que alimentan tanto a las operaciones de proceso como de climatización de las instalaciones en la planta de ALUDEC INYECCIÓN, y que han estado en funcionamiento durante todo el ejercicio de 2019, promoviendo así la autogeneración de energías renovables.

Además, el **100% de la electricidad comprada por el Grupo ALUDEC** procede de **fuentes renovables** y dispone de **factor de emisión 0 kg de CO2 por kWh** según acreditan las publicaciones “Acuerdo sobre el etiquetado de la electricidad relativos a la energía producida en el año 2019” de la CNMC (Comisión Nacional de Mercado de Competencia) y “Factores de emisión. Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono” a Abril de 2020 del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Es también nuestro objetivo implementar herramientas de detección de mejores prácticas de consumo, promover las auditorías externas e internas, así como, procedimientos regulares de evaluación, control y prevención de la actividad empresarial frente al medioambiente. En este sentido, dentro del marco de cumplimiento del Real Decreto 56/2016, todas las plantas del Grupo llevan a cabo **auditorías energéticas** por tercera parte cada cuatro años, iniciando dicho ciclo en octubre de 2016.

Cada planta realiza el seguimiento de las acciones de mejora propuestas en dichas auditorías para optimizar en consumo de energía. Por ejemplo, la monitorización de consumos de equipos individualizadas permite la detección de puntos críticos de consumo y la evaluación de modificaciones o sustituciones de equipos por otros de menor consumo.

Además, durante 2019, se han implementado otras acciones de optimización del uso de energía en las distintas plantas del grupo, como:

- Instalación de luminancímetros en planta para mayor **aprovechamiento de luz natural** y minimizar así el uso luminarias interiores dependientes de la energía eléctrica comprada.
- Continuación de cambios de luminarias fluorescentes de 480W por **tecnología LED** de 200W: reducimos así el consumo de energía anual en 84.000kWh, así como la emisión de calor al medio ambiente, reducción de emisión de CO2 y ampliación del tiempo de vida de las luminarias.
- **Adecuación de compras** de bobinas de materia prima con mayor metraje, para reducir las intervenciones por de cambios de rollos en máquina, reduciendo tiempos de proceso y consumos de energía asociados.

Todas las acciones anteriores han permitido que **la huella de carbono del Grupo ALUDEC ha disminuido en 2019 un 78%<sup>1</sup>** respecto a la huella asociada a 2018, contribuyendo de forma activa a la gestión responsable de los recursos y a la reducción de los impactos ambientales generados por los Gases de Efecto Invernadero.

---

<sup>1</sup> Dato resultante de los indicadores incluidos en apartado “Cambio Climático: Emisiones de Gases de Efecto Invernadero” sobre huella de carbono del Grupo 2018-2019



## Información sobre cuestiones ambientales

Para realizar el seguimiento del impacto producido por las anteriores prácticas de optimización, en cada planta productiva se establecen indicadores mensuales de consumo energético, lo que nos permiten analizar la tendencia de consumo anual y tomar las acciones pertinentes para cumplir los objetivos de mejora.

Las fuentes de energía que alimentan los procesos e instalaciones del Grupo y que se han tenido en cuenta en los siguientes indicadores de consumo son: combustible diésel, gas natural, electricidad comprada y electricidad autogenerada por placas fotovoltaicas.

### EVOLUCIÓN DEL CONSUMO ANUAL DE ENERGÍA POR PLANTA

Teniendo en cuenta el tipo de combustible y origen de la electricidad comprada, la distribución del consumo de la energía en 2017, 2018 y 2019 para el Grupo ALUDEC, se corresponde en siguiente gráfico.

2017



2018

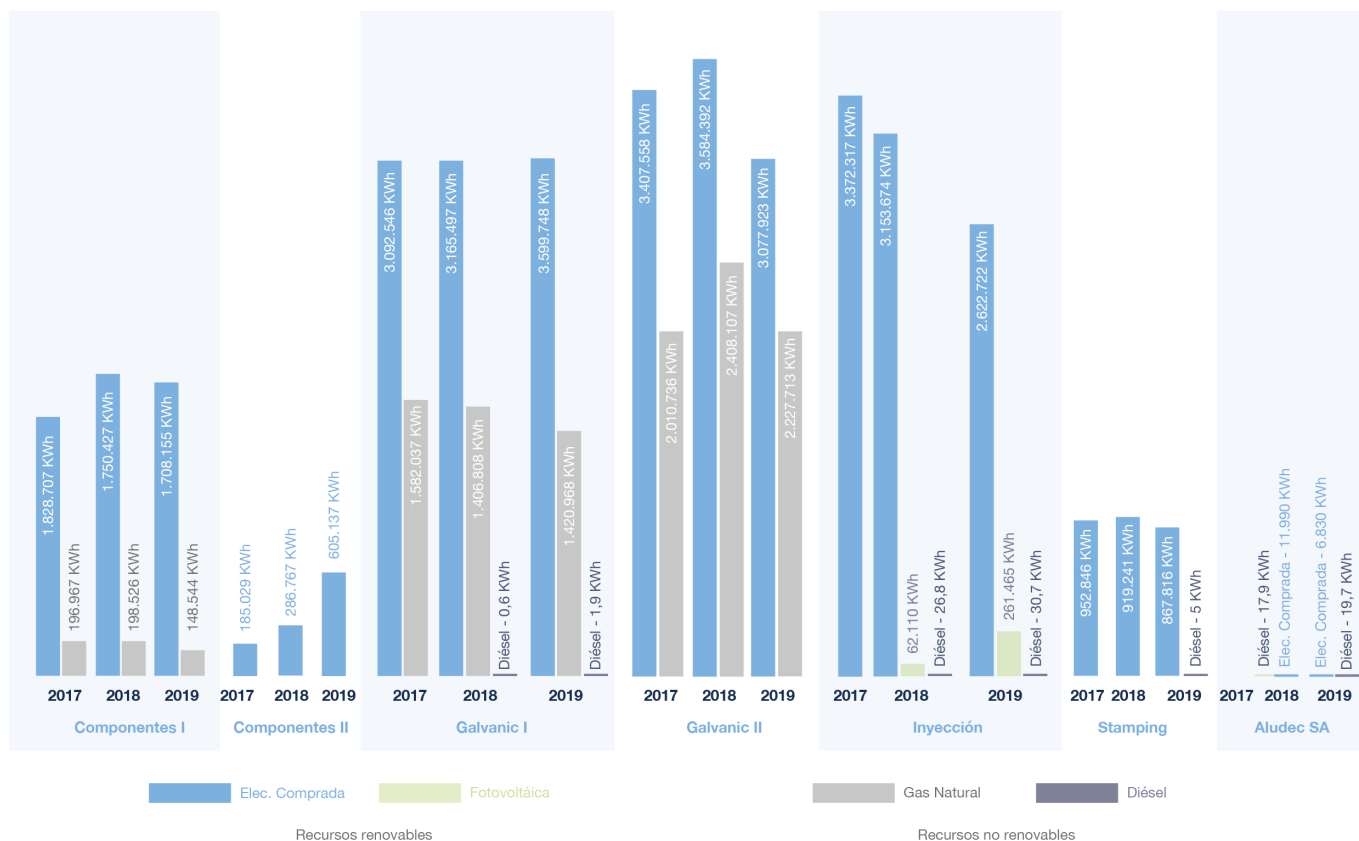


2019



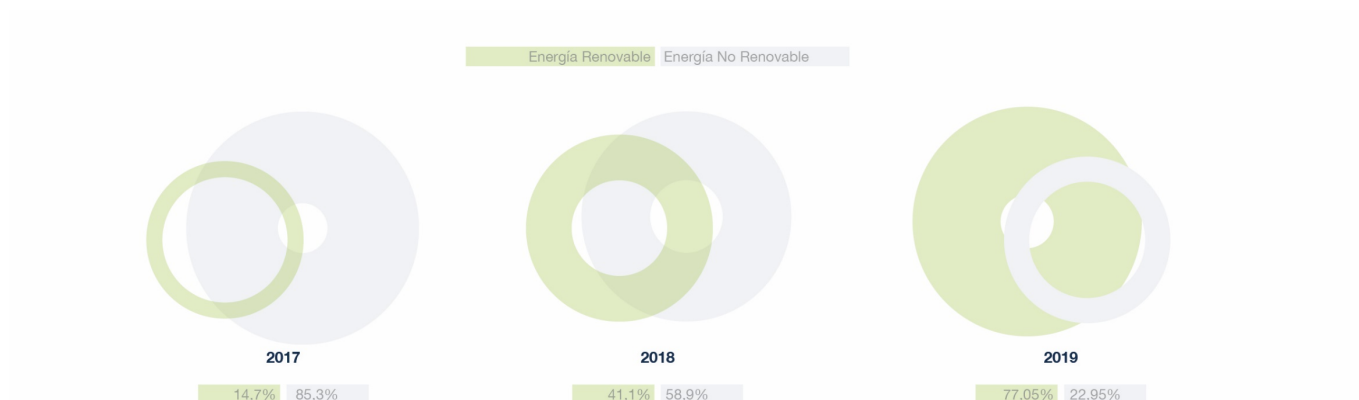


### EVOLUCIÓN DE CONSUMO DE ENERGÍA POR PLANTA Y TIPO



A lo largo de los años 2017-2018-2019 se ha conseguido disminuir el consumo total de energía del Grupo e incrementar de forma muy significativa el consumo de energía de procedencia renovable. Esto ha sido posible gracias a la **autogeneración mediante de placas solares fotovoltaicas** instaladas en la planta de A. Inyección y a la incorporación de comercializadoras de electricidad con **garantía de origen renovable**, permitiéndonos pasar de consumir un **14%** de energía de procedencia renovable en 2017 hasta un **77%** en 2019.

### EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA RENOVABLE/NO RENOVABLE





## Información sobre cuestiones ambientales

En este ratio de energías renovables frente a energías no renovables, se han considerado como fuentes de energía no renovable: el consumo de gasoil, gas natural y electricidad sin garantía de origen; y como fuente de energía renovable, la energía solar y la electricidad comprada con garantía de origen.

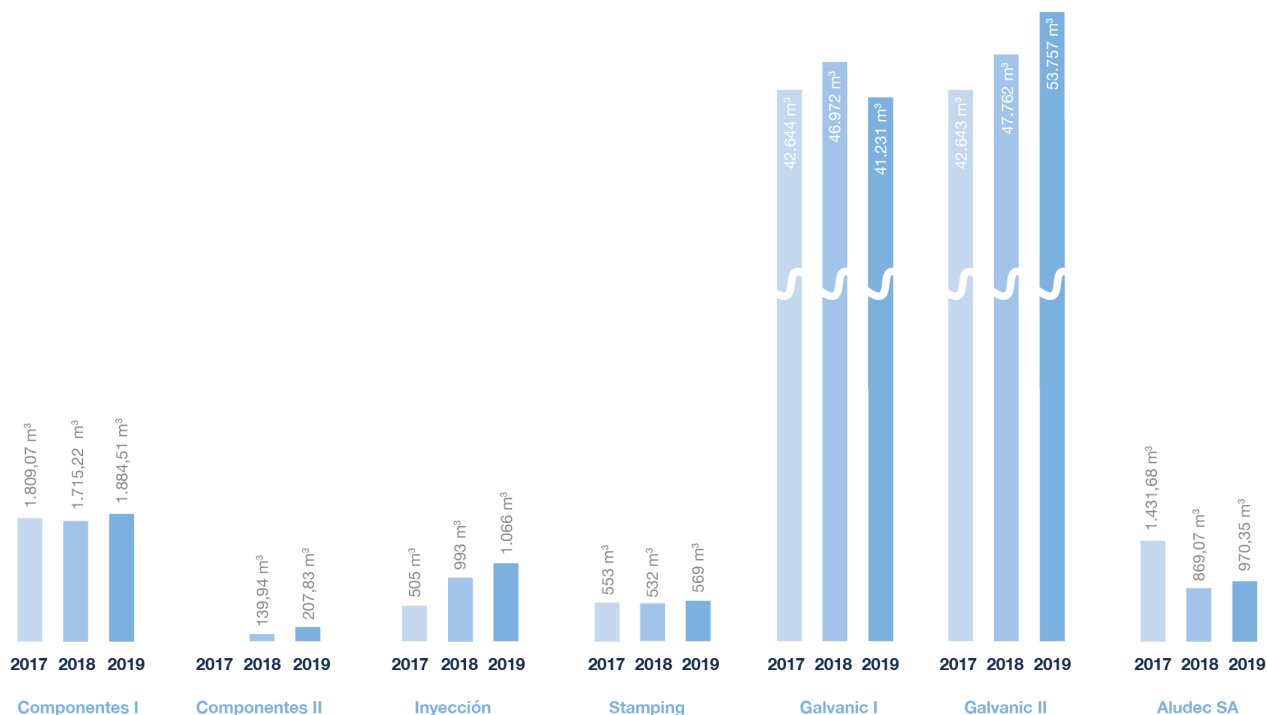
### Uso Sostenible de los Recursos: Consumo de Agua

Las plantas que realizan consumo de agua para su uso en el proceso productivo son las plantas de Galvanic, Componentes y Aludec S.A.. La planta de Inyección solo realiza consumo de agua para las instalaciones de refrigeración, y en el resto de las plantas, solo se realiza un consumo de agua sanitaria.

El agua consumida por el Grupo ALUDEC procede del suministro de red municipal. Los consumos de agua realizados se encuentran monitorizados mediante contadores homologados y se realiza un seguimiento de la evolución de dicho consumo mediante indicadores de desempeño y así observar tendencias de consumo e impacto de medidas de optimización de consumo. Dentro de estas medidas cabe destacar las operaciones de mantenimiento preventivo de las instalaciones para evitar fugas y la implantación de planes de mejora enfocados a la **reutilización del agua** consumida. Así, durante 2019, en la planta de Galvanic se han adaptado las instalaciones para que el agua no apta procedente del tratamiento de purificación mediante ósmosis se reutilice en los procesos de limpieza de elementos de línea. Con estas medidas se espera que en el periodo 2019-2020 se genere una reducción de un 3% en los indicadores de desempeño de la planta asociados al consumo de agua,

Los consumos de agua realizados por las plantas del Grupo durante los últimos ejercicios han sido los siguientes:

### EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE AGUA







## Información sobre cuestiones ambientales

### Cambio Climático: Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)

En cuanto a la emisión de gases efecto invernadero (GEI), las principales actividades del Grupo ALUDEC que contribuyen a su emisión son: el consumo y transporte de materias primas, consumo de energía en el proceso productivo y en el acondicionamiento de las instalaciones, así como la distribución tanto interna como externa de nuestro producto.

Para medir el impacto de las emisiones asociadas a nuestra actividad, ALUDEC se ha guiado, además de por los indicadores GRI (Global Reporting Initiative), por la *Guía para el cálculo de la huella de carbono y para la elaboración de un plan de mejora de una organización* publicado por el Ministerio de Transición Ecológica y por las indicaciones del Greenhouse Gas Protocol (GHG). Los factores de emisión utilizados se corresponden con los publicados en el documento Factores de emisión. Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono Publicado en junio de 2019 por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Para la realización de inventario de GEI se ha considerado a las organizaciones en las que ALUDEC tiene el 100% del control financiero y operacional, estas son: ALUDEC SA, ALUDEC Inyección, ALUDEC Stamping, ALUDEC Galvanic 1 y 2 y ALUDEC Componentes 1 y 2. Dentro de estas plantas se considerarán las actividades de producción, administración y transporte interno realizado con medios propios.

El Grupo ALUDEC ha realizado por primera vez el cálculo de la huella de carbono asociada a su actividad en el periodo 2018, por lo que dicho periodo representará el dato base de referencia a la hora de evaluar el progreso de nuestra huella de carbono por consumo de GEI.

La actividad del Grupo ALUDEC genera emisiones tanto directas como indirectas y por lo tanto se generan emisiones de Alcance 1, 2 y 3. Dentro de este inventario, se considerarán las emisiones de Alcance 1:

- Consumo de gasoil de vehículos propios
- Consumo de gas natural para calefacción de instalaciones y proceso

y Alcance 2:

- Consumo de electricidad de comercializadoras con y sin Garantía de Origen

En cuanto a las emisiones de gases refrigerantes (Alcance 1) generados por las instalaciones de climatización, durante el año 2018 no se registraron de datos de recargas durante las operaciones de mantenimiento y no se incluyeron en el cálculo, pero durante el ejercicio de 2019 sí se realizaron recargas de gases refrigerantes que contribuyeron a la emisión de GEI y sí se han tenido en cuenta en este ejercicio.

Teniendo en cuenta las premisas anteriores, se ha actualizado inventario de las emisiones de GEI correspondiente a 2019 tanto parcial por planta y como el total del Grupo, observándose que **la huella de carbono del Grupo ALUDEC ha disminuido en 2019 un 78%** respecto a la huella asociada a 2018.

Esta reducción tan significativa se debe a las medidas ya adelantadas en el apartado de *Uso Sostenible de los recursos: Eficiencia energética de los procesos*:

- Consumo de **energía fotovoltaica** durante todo el periodo 2019 por parte de la planta A. Inyección.
- Consumo de **100% de electricidad comprada de fuentes renovables** por parte de todo el Grupo.

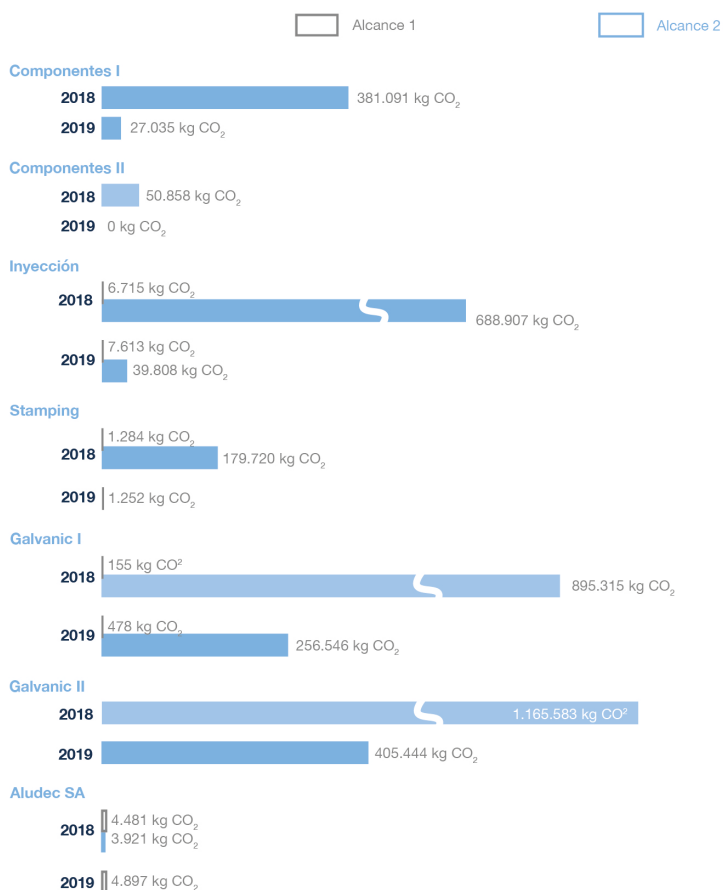
Otra de las actividades que genera emisiones de GEI en la actividad del Grupo ALUDEC es el transporte entre plantas de nuestros productos intermedios mediante vehículos diésel. Sobre esta actividad también se han establecido acciones de mejora enfocadas a **optimizar la planificación de las rutas y frecuencia de transporte** entre las plantas y así tratar de disminuir el consumo de dicho combustible y sus emisiones GEI asociadas.

Por el momento, no se dispone de datos para cuantificar emisiones de GEI asociadas al Alcance 3 como pueden ser las emisiones asociadas al transporte de materias primas desde nuestros proveedores o transporte de nuestros productos hasta Cliente. Dichas actividades con emisiones de Alcance 3, no son organizadas ni controladas por parte del Grupo ALUDEC sin embargo se ha tratado de fomentar acciones de mejora en relación a las emisiones GEI generadas por transporte externo con nuestros proveedores de gestión de residuos. En este sentido, las plantas de A. Galvanic 1 y 2 han aumentando las capacidades de los contenedores de residuos como los lodos de depuradora, sólidos contaminados y residuos de madera para reducir así las frecuencias de recogida y contribuir a la **disminución de las emisiones de GEI generadas por el transporte** de dichos residuos. Con este mismo objetivo, se ha implementado una sistemática de centralización de pedidos de gestión de residuos para todas las plantas del Grupo, permitiendo optimizar el volumen de las cargas y frecuencia de recogida por parte del gestor.



## Información sobre cuestiones ambientales

### EVOLUCIÓN DE EMISIONES GEI DIRECTAS E INDIRECTAS



Las emisiones directas de GEI (Alcance 1) y las emisiones indirectas de GEI al generar energía (Alcance 2), se resumen en la siguiente tabla, en la que cabe significar la reducción tan significativa de la huella de carbono del Grupo ALUDEC. Durante el periodo 2018 se emitieron 3.378 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente a la atmósfera, mientras que en periodo 2019 se emitieron 742,59 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente, consiguiendo una **reducción de un 78% la huella de carbono** del Grupo.

#### Contaminación: Emisiones Atmosféricas: Emisiones Compuestos Orgánicos Volátiles (COVs)

Las emisiones atmosféricas directas originadas por la actividad de ALUDEC son esencialmente las derivadas del proceso de esmaltado de piezas cromadas y de serigrafía y barnizado de elementos plásticos, acero y aluminio. Las piezas, una vez serigrafiadas o esmaltadas, sufren un proceso de curado en hornos de secado, donde se produce la evaporación de disolventes en forma de Compuestos Orgánicos Volátiles (COV's) que son canalizados a través de chimeneas hasta el exterior de la instalación.

La emisión de estos compuestos afecta principalmente a una de nuestras plantas, ALUDEC Stamping, donde se realiza el grueso de la serigrafía y del barnizado de piezas. En esta planta, las mediciones de COV's se realizan de cada tres años el foco de emisión tipo C (clasificación según legislación aplicable) y cada 5 años el foco sin grupo asignado. Los resultados de dichos controles son realizados por un Organismo de Control Autorizado por la Administración y comunicados al órgano ambiental competente de la Comunidad Autónoma de Galicia.

Cabe destacar que durante todo el histórico de mediciones de COV's realizadas por el Organismo de Control Autorizado siempre han estado por debajo de los límites legales establecidos en el Real Decreto 177/2003, apartado 3 del Anexo II para el valor límite de COV's. Con el objetivo de minimizar aún más dichas emisiones, se ha optado



## Información sobre cuestiones ambientales

por introducir un sistema de reducción de emisiones basado en la implantación de filtros consecutivos de carbón activado, caracterizado por su capacidad de absorción de las sustancias contaminantes contenidas en un gas o líquido.

Respecto a las demás plantas, los focos de emisión de ALUDEC GALVANIC (emisiones en línea productiva y calderas de combustión de gas natural), como de ALUDEC COMPONENTES (emisiones de sala de serigrafía y esmaltado), tras haber realizado mediciones iniciales de dichos focos, ha sido eximidas por la Administración competente de realizar controles periódicos por Organismos de Control Autorizado.

Con respecto a las plantas A. Inyección y ALUDEC SA, sus actividades no generan emisiones atmosféricas, salvo las emisiones de GEI indicadas en el apartado anterior.

### Economía Circular y Prevención y Gestión de Residuos: Residuos por Tipo y Metodo de Eliminación

ALUDEC trabaja por un desarrollo sostenible, siendo uno de sus objetivos disminuir los impactos medioambientales mediante el uso eficiente de los recursos en toda nuestra actividad. Un uso eficiente de la materia prima, desemboca en una reducción de los residuos generados y por tanto, en una minimización del impacto de nuestros residuos en el medio ambiente.

El Grupo ALUDEC promueve prácticas sostenibles con el objeto de reducir los residuos generados tanto aguas arriba, hacia nuestros proveedores, como aguas abajo, hacia nuestros Clientes y gestores de fin de vida útil de nuestros productos, tratando de reducir nuestro impacto en todo el Ciclo de Vida de nuestra actividad productiva. (Estas prácticas sobre la cadena de suministro, se desarrollan en los apartados 1.5.1 y 1.5.3 asociadas a la etapa de Ciclo de Vida correspondiente).

Durante las operaciones asociadas con la etapa del ciclo de vida de Producción, uno de los principales aspectos ambientales es la generación de residuos, tanto peligrosos como no peligrosos. Durante las operaciones de recepción de materia prima y expedición de producto terminado se generan principalmente residuos de envases plásticos, de cartón y de madera. En las distintas operaciones que conforman los procesos productivos se generan restos de materias primas como plástico, metal, tintas y barnices, films, materiales adhesivos y productos fabricados rechazados.

El Grupo ALUDEC está llevando a cabo prácticas de promoción de reutilización, reciclado y minimización en la generación y gestión de residuos, entre las que destacamos las siguientes medidas:

Promoción del uso de envases retornables en los circuitos de transporte interno entre las distintas plantas del Grupo ALUDEC. Actualmente se dispone de un plan de acción para la sustitución de cajas de cartón, que tienen un vida útil relativamente corta, por cajas plásticas retornables y así, minimizar el consumo de cartón y la generación de su residuo. Durante el periodo 2019, de un total de **107.489 cajas** empleadas en circuito interno de transporte, el **95,57%** de ellas han sido cajas **retornables**.

En la planta de A. Galvanic 2 se está promoviendo la utilización de contenedores metálicos retornables para la gestión de residuos peligrosos. De esta forma, los envases utilizados para la gestión de dicho residuo por parte del gestor autorizado se lleva a cabo en circuito retornable y cerrado, disminuyendo la generación de residuos de envases de alto volumen.

Estandarización de recirculación de componentes de embalaje entre plantas alargando su vida útil y disminuyendo la generación de residuos de embalaje. Por ejemplo, componentes tipo cell-air plástico, separadores y tapas plásticos o de cartón que llegan como embalajes de productos intermedios a las plantas del grupo, se retornan a las plantas de origen para reutilizarlas hasta fin de su vida útil.

Implantación de prácticas de compactación in situ para minimizar el volumen de residuo generado (principalmente la fracción de residuos plásticos y de cartón) y reducir la frecuencia de recogida y por tanto, los impactos asociados al transporte de los mismos. Por ejemplo, se han implantado compactadoras de plástico en las plantas de A. Componentes y compactadoras de cartón en la planta de A. Stamping.

Disminución de consumo de papel y generación de su residuo mediante:

- Digitalización de la documentación y registros utilizados tanto en proceso como en administración mediante software de gestión de la producción y uso de dispositivos móviles por el personal.
- Reutilización de papel impreso por una cara para dar un segundo uso.



## Información sobre cuestiones ambientales

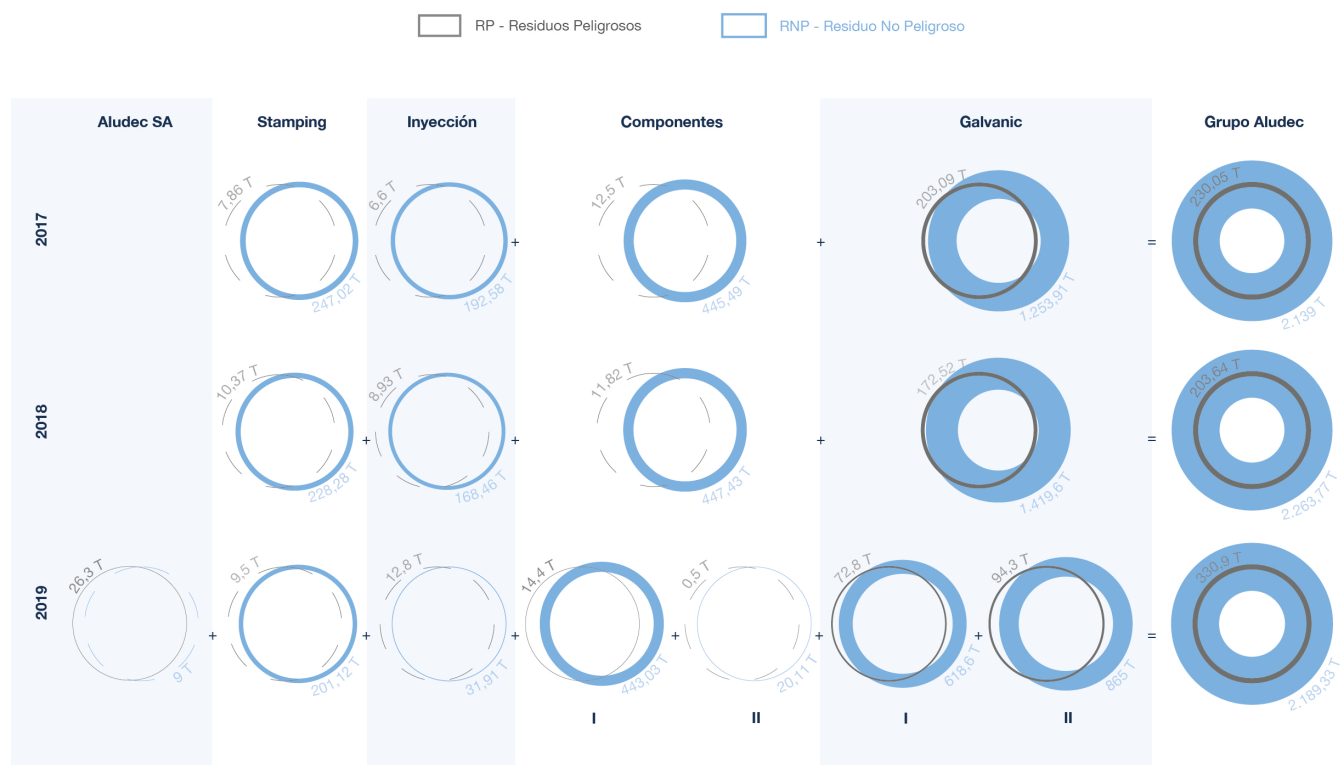
ALUDEC también realiza una gestión de residuos orientado a intervención en acciones sociales realizando recogida y segregación de tapones plásticos generados por el personal de las distintas plantas productivas y destinándolos a causas solidarias. Las ganancias obtenidas en la venta de este residuo se destinan exclusivamente, a colaborar en el coste de tratamientos médicos para niños enfermos.

Para evaluar el impacto de las prácticas anteriores y para realizar un control operacional, se lleva un control mensual del peso de todos los tipos de residuos generados en cada planta productiva y se dispone de indicadores ambientales para conocer la evolución de la generación de los residuos según la actividad productiva.

Se resumen a continuación la evolución del volumen total de residuos (Peligrosos y No Peligrosos) generados por cada una de las plantas y por todo el Grupo ALUDEC.

### EVOLUCIÓN DE GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS

En los datos del periodo 2018 se han incorporado las plantas de ALUDEC SA y Componentes II, por lo que se toma como año de referencia base este año 2018.

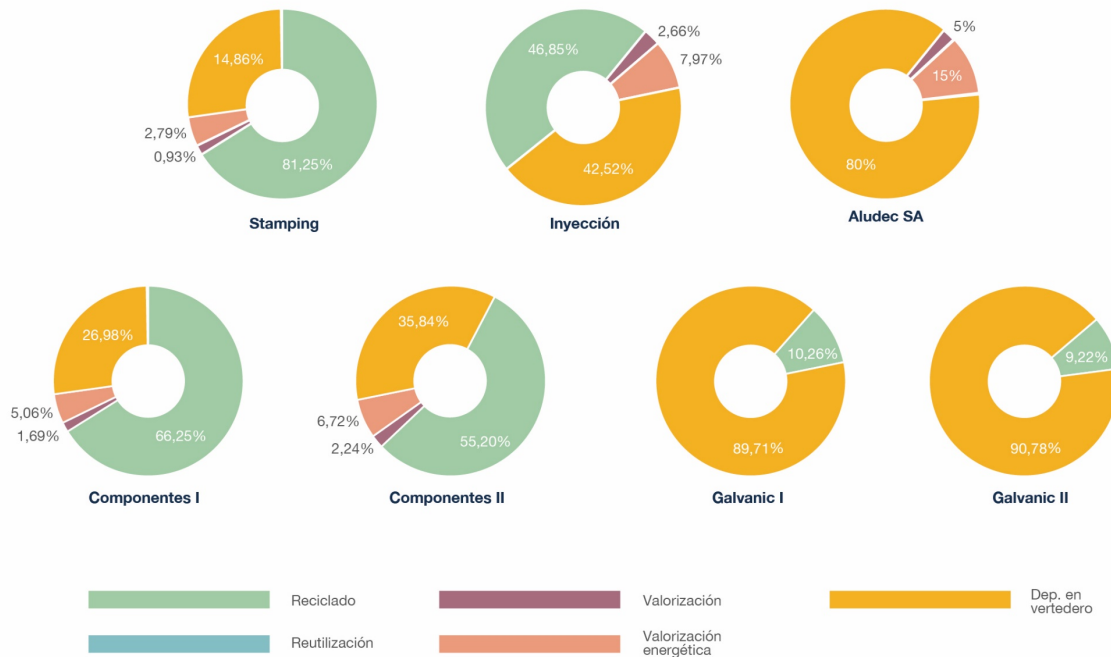


Durante el periodo 2019 ALUDEC se ha propuesto mejorar la información disponible en relación a la trazabilidad de la gestión de los residuos generados una vez que abandonan sus instalaciones. En base a la información facilitada por los gestores autorizados con los que colaboramos y a las categorías establecidas en indicadores GRI, se han clasificado los tratamientos de gestión de los residuos en las siguientes categorías: **Reutilización, Reciclado, Valorización, Valorización incluida la recuperación energética y Depósito en vertedero**

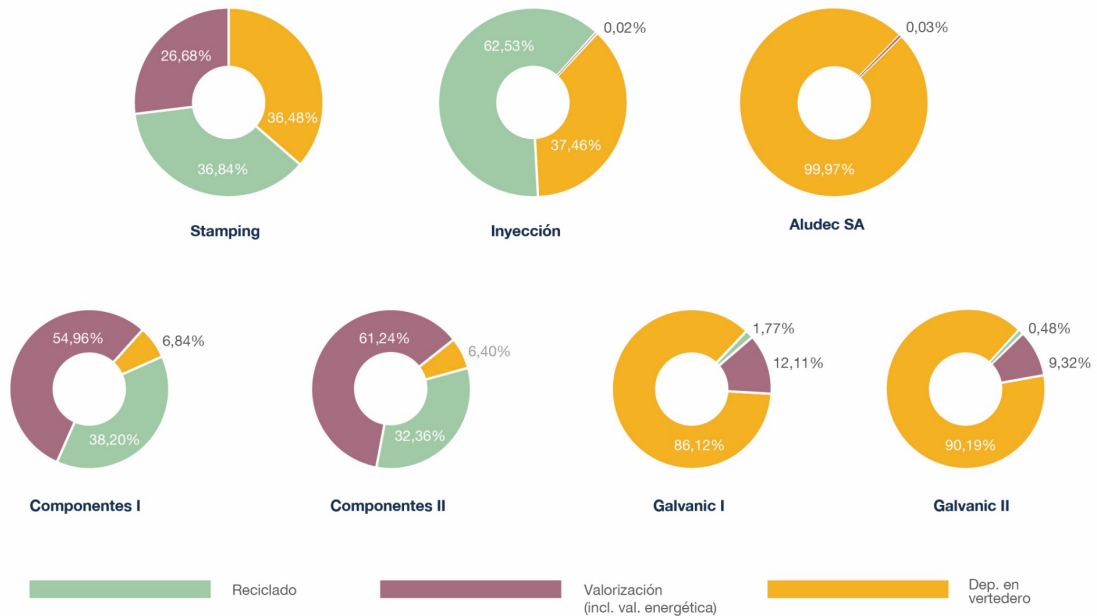


## Información sobre cuestiones ambientales

### GESTIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS EN 2019



### GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS EN 2019



En el periodo 2019, se han establecido **Objetivos de mejora** sobre impactos ambientales evaluados como impacto significativo en las plantas que se encuentran dentro del alcance del SGMA.



## Información sobre cuestiones ambientales

De los objetivos planteados, a la vista de los resultados de los indicadores ambientales a lo largo de 2019, y tomando como referencia el año 2018:

- **ALUDEC Galvanic 2** se encuentra en proceso de implantación de acciones de mejora en el tipo de envase utilizado en reactivos de línea pasando a emplear envases de mayor capacidad y con capacidad de reutilización por parte del gestor.
- **ALUDEC Galvanic 1** está en proceso de reducción del consumo de agua mediante la implantación de reutilización de agua de rechazo del proceso de purificación y destinándola a usos de mantenimiento y limpieza de elementos de línea.
- **ALUDEC Stamping** ha reducido la generación de residuo de resinas polimerizadas en un 28%, superando el objetivo planteado del 10%.
- **ALUDEC Componentes** ha reducido el consumo de papel en un 13,26% superando el objetivo de reducción planteado del 10%. Se ha reducido en un 14,7% la generación de residuos de madera. En el objetivo de reducción de envases metálicos peligrosos se mantiene una tendencia hacia la reducción a la espera de que finalice la implantación de las acciones de mejora propuestas que consiste en la sustitución de envases metálicos de pequeño volumen por un circuito de alimentación con envases de mayor capacidad y reutilizables.

Otros cuestiones ambientales asociadas a la Producción: Justificación de no inclusión como aspecto material significativo

### Contaminación lumínica o por ruido

La actividad desarrollada por el Grupo ALUDEC no se caracteriza ni por su intensidad lumínica ni por la generación de ruidos fuera de los límites marcados por la legislación aplicable, por lo que no está considerado dentro del alcance de impactos significativos para el Grupo ni para ninguna de nuestras partes interesadas.

### Protección de la biodiversidad

Todas las plantas del Grupo ALUDEC se encuentran ubicadas en Polígonos Industriales y los impactos ambientales generados por la actividad no son recibidos por ningún medio natural protegido.



## 6. Fin de vida

### 1.5.3. Aspectos Medioambientales en las etapas de Uso y Fin de Vida

Uno de los aspectos más importantes a tener en cuenta durante el uso y fin de vida de nuestro producto es la identificación y gestión de los materiales que lo componen. El Cliente dispone de toda la información de su composición, ya que el Grupo ALUDEC comunica dicha composición a través del Sistema IMDS (International Material Data System), herramienta empleada por las empresas que constituimos la cadena de suministro en automoción. De esta forma se dispone de información relacionada con sustancias restringidas o potencialmente peligrosas e información sobre la reciclabilidad de los materiales que los componen.

Otro impacto de nuestros productos durante su uso por nuestros Clientes es la generación de residuos de componentes de producto empleados para su incorporación al vehículo y la generación de residuos de embalajes del producto suministrado. Por ejemplo, derivado del montaje de nuestras piezas en la línea del cliente, se podrán generar residuos tales como cartón, film protector plástico, papel siliconado y que, atendiendo a la legislación vigente, dichos residuos deben ser correctamente gestionados.



## Información sobre cuestiones ambientales

Con respecto a los residuos al final de vida útil del automóvil, nuestras piezas forman parte del automóvil desde su montaje en la línea del cliente, hasta el final de su vida útil. Los gestores autorizados encargados de la gestión del vehículo al final de su vida útil, son a su vez responsables del correcto tratamiento de los residuos derivados generados durante su actividad, actuando siempre bajo la legislación ambiental en vigor. Para mejorar esta gestión, ALUDEC realiza el marcado unitario de las piezas con el símbolo de los polímeros plásticos empleados en su fabricación y así facilitar su reciclabilidad.

Además, con el objetivo de minimizar el impacto ambiental de nuestros productos, el Grupo ALUDEC lleva a cabo acciones informativas a las partes interesadas intervinientes en dichas etapas del Ciclo de Vida, como son: nuestros Clientes, Usuarios y Gestores de vehículos al final de su vida útil. Para llegar a dichas Partes Interesadas se utiliza la web corporativa [www.aludec.com](http://www.aludec.com) donde se publica la información ambiental necesaria para que, en cada etapa del ciclo de vida, se realice una gestión sostenible de los materiales que componen nuestro producto y los embalajes que lo acompañan.

De esta forma ALUDEC pretende minimizar el impacto ambiental asociado al uso del producto y contribuir a los objetivos de reutilización, reciclado y valorización mediante en la gestión final de la vida útil de nuestros productos informando sobre:

- Ej, información del diseño del producto y materiales que permita una correcta gestión de los residuos generados en el uso y colocación de producto en el vehículo, así como la gestión de los residuos generados el final de la vida útil del mismo.
- Ej.: información sobre el tipo de material del embalaje que acompaña nuestros productos para fomentar el uso de materiales reutilizables y reciclables y dispongan de información suficiente para su correcta gestión.

Además de documentos de información relevante sobre los impactos de nuestro producto a lo largo de su Ciclo de Vida, el Grupo ALUDEC complementa la **información aportada a sus partes interesadas sobre nuestro desempeño ambiental** con la publicación en su web de la Información ambiental incluida en este Estado de Información no Financiera.





## Información sobre cuestiones ambientales

### 1.5.4. Requerimientos de la Ley 11/2018 y de los GRI aplicados

Ambito de actuación	Contenidos Ley 11/2018	Asunto material para la Sociedad (Sí/No)	Estándares GRI correspondiente	Apartado donde se informa
<b>Cuestiones medioambientales</b>	<b>General Medio Ambiente</b>			
	1) Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y e su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; 2) Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; 3) La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales (Ej. derivados de la ley de responsabilidad ambiental).	Sí	103 Enfoque de Gestión de cada ámbito dentro de la dimensión Ambiental	Compromiso medioambiental
	<b>Contaminación</b>			
	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta claquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	Sí	103 Enfoque de Gestión de emisiones / Biodiversidad	Compromiso medioambiental
	<b>Economía circular y prevención y gestión de residuos</b>			
	Economía circular	Sí	303-1	Compromiso medioambiental
	Residuos: Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de deshechos	Sí	103 Enfoque de gestion de Materiales 301-1 / 301-2	Compromiso medioambiental
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	No	103 Enfoque de gestión de Energía 302-1	No aplicable
	<b>Uso sostenible de los recursos</b>			
	Consumo de agua y de materia primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia en su uso	Sí	103 Enfoque de Gestión de Explotación sostenible de los	Compromiso medioambiental
	Consumo de energía y medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.	Sí		
	<b>Cambio climático</b>			
	Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	Sí	103 Enfoque de gestión de Emisiones 305-1 / 305-2	Compromiso medioambiental
	Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	Sí	103 Enfoque de gestión de emisiones	Compromiso medioambiental
	Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	Sí	103 Enfoque de gestión de emisiones	Compromiso medioambiental
<b>Protección de la biodiversidad</b>				
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad; Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	Sí	103 Enfoque de gestión de biodiversidad	Compromiso medioambiental	





BE CREATIVE TO BE UNIQUE

[www.aludec.com](http://www.aludec.com)